



**Consejo Económico y
Social**

Distr.
LIMITADA

E/ICEF/2000/P/L.10
5 de noviembre de 1999
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

FONDO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA INFANCIA
Junta Ejecutiva
Primer período ordinario de sesiones de 2000
31 de enero a 4 de febrero de 2000
Tema 8 del programa provisional*

INFORMACIÓN

NOTA INFORMATIVA SOBRE EL PAÍS**

China

RESUMEN

La Directora Ejecutiva presenta la nota informativa sobre China relativa a un programa de cooperación para el período 2001-2005.

LA SITUACIÓN DE LOS NIÑOS Y LAS MUJERES

1. Entre las poblaciones infantiles más numerosas del mundo, China ocupa el segundo lugar, aunque el total está disminuyendo a consecuencia de una reducción de la fecundidad y del rápido desarrollo económico y social. En 1997, se calculó que la población total ascendía a 1.236 millones de habitantes, incluidos 380 millones de niños. Se proyecta que la población infantil seguirá disminuyendo hasta llegar a 359 millones en 2005. China deberá tener en cuenta este cambio demográfico en su Programa Nacional de Acción y en otras medidas en pro de la infancia.

* E/ICEF/2000/2.

** Una adición al presente informe en que figuren las recomendaciones finales para el programa del país se presentará a la Junta Ejecutiva para que las apruebe en su segundo período ordinario de sesiones de 2000.

2. China ha alcanzado o está próxima a alcanzar 14 de los 24 objetivos de su Programa Nacional de Acción para los niños para el año 2000. Los principales logros son: la reducción de la mortalidad infantil y de los niños menores de cinco años; una cobertura de inmunización superior al 90% en todo el país; un notable aumento del acceso a agua potable (un 89% de los hogares rurales tenían un abastecimiento de agua "mejorado" en 1997); y tasas de matriculación en la enseñanza primaria de aproximadamente un 98% para los varones y las niñas. Los niños con discapacidades tienen un mejor acceso a los servicios básicos, las mujeres embarazadas disponen más fácilmente de cuidados prenatales y se han aumentado notablemente los servicios que se prestan para atención de los niños en la primera infancia y preparación para la vida cotidiana. En 1998, 6.766 hospitales, es decir alrededor de las dos terceras partes del total, fueron certificados como hospitales amigos de los niños; la poliomielitis está prácticamente erradicada, ya que no ha habido ningún caso desde 1995; y el sarampión y la diarrea están controlados en gran medida. Sin embargo, todavía hay considerables variaciones locales y regionales principalmente ocasionadas por las diferencias de los resultados con respecto a la mitigación de la pobreza, los esfuerzos de comunicación y reforma económica, así como con respecto a la calidad de la participación del gobierno local en la ejecución del Programa Nacional de Acción. También ha habido una disminución de la cobertura de atención primaria de la salud, una mayor deficiencia en la supervisión, gestión y reglamentación de los servicios básicos en muchos lugares.

3. El mejoramiento de la calidad de los servicios sociales básicos es un problema importante en muchas zonas rurales del norte, el noroeste y el sudoeste del país y en algunos sectores de cobertura reducida en otros lugares, incluidas algunas zonas urbanas. La mayor parte de las localidades de bajos ingresos carecen de suficiente financiación y capacidad de programación. Los cambios de estilo de vida y de modalidades de migración interna también afectan las condiciones de los niños y las mujeres, lo que exige ajustes en los enfoques para la prestación de servicios básicos.

4. El Gobierno asigna prioridad a reducir el número de muertes derivadas de la maternidad (14.216 en 1997) y el número de muertes de lactantes a consecuencia del tétanos neonatal (7.400 en 1997), y al aumento del acceso a saneamiento rural (para 52 millones de personas) para el año 2000. Los problemas a largo plazo consisten en detener la propagación de VIH/SIDA (se calcula que en 1998 hubo 400.000 casos de VIH); reducir la malnutrición proteínico-energética, la anemia y la carencia de vitamina A; eliminar el tráfico de niños y mujeres; limitar el uso del tabaco; y mejorar la calidad de la enseñanza primaria. Aun con los esfuerzos acelerados del Gobierno por promover la igualdad de la mujer, las niñas de China suelen estar en desventaja en comparación con los varones, en particular en tres etapas de importancia crítica: poco después del nacimiento; durante los años de la enseñanza primaria; y cuando ingresan por primera vez a la fuerza laboral.

EXPERIENCIA ADQUIRIDA EN LA COOPERACIÓN ANTERIOR

5. En el examen de mitad de período realizado en 1998 (véase E/ICEF/1999/P/L.4) se concluyó que la actual estrategia para el programa del país en general está próxima a cumplir sus objetivos. Sin embargo, es necesario que la cooperación tenga más en cuenta los rápidos cambios que surgen en la situación del país. Un componente del programa que se ha fortalecido

considerablemente después del examen de mitad período tiene por objeto eliminar el tráfico de niños y mujeres.

6. Otras contribuciones importantes de la cooperación del UNICEF para lograr los principales objetivos sectoriales nacionales, como el aumento del acceso a letrinas sanitarias en las zonas rurales, dependerá de adelantos importantes en la prestación convergente de servicios sociales básicos que aborden múltiples causas de las privaciones de la infancia. El enfoque de ciclo biológico de la infancia, claramente centrado en la igualdad del género y en la potenciación de la mujer, sirve de base para ese criterio convergente y se utilizará extensamente durante el nuevo ciclo del programa para el país.

7. Por su tamaño y condiciones especiales, China es el ejemplo ideal de "buen vecino de los niños" tanto en el plano regional como mundial, por ejemplo en lo concerniente a esfuerzos de colaboración para la erradicación de la poliomielitis con los países vecinos. El UNICEF respaldará este papel más activamente que lo que ha hecho hasta la fecha y abordará temas como la prevención del VIH/SIDA.

8. La cooperación ha respondido selectivamente a los terremotos e inundaciones que han afectado gravemente a los niños y a las mujeres en los últimos años. Esta experiencia ha demostrado claramente que se debe prever la cooperación en situaciones de emergencia así como la preparación por anticipado de esa respuesta y que estos elementos deberían estar implícitamente incluidos en el nuevo programa para el país.

9. El público en general está cada vez más interesado en cuestiones relacionadas con los derechos de los niños. Como respuesta a ese interés, la cooperación acelerará sus iniciativas para fomentar la adopción de medidas por parte del Gobierno y de la sociedad civil destinadas a mejorar la situación de los niños y las mujeres en el próximo ciclo del programa para el país.

ESTRATEGIA PROPUESTA PARA EL PROGRAMA DEL PAÍS

10. El programa de cooperación del Gobierno de China-UNICEF se adaptará al Plan Nacional de Desarrollo, los programas nacionales de acción para los niños y las mujeres y los ciclos de programas del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Fondo de Población de las Naciones Unidas y el Programa Mundial de Alimentos. El Gobierno y el UNICEF han entablado un diálogo sobre direcciones estratégicas para los programas nacionales de acción para los niños y las mujeres para 2001-2010. Por consiguiente, a principios de 2000 se individualizarán objetivos más concretos y un conjunto de programas para el nuevo ciclo de cooperación en conexión con la formulación de los dos programas nacionales de acción. Con la participación del Gobierno, diversas organizaciones del sistema de las Naciones Unidas en China están realizando una evaluación común para los países, después de la cual se preparará el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo durante 1999-2000. Esas actividades están vinculadas a la preparación de los nuevos programas de cooperación de los principales organismos del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo. También se están celebrando consultas con otras organizaciones bilaterales y multilaterales en materia de estrategias y programas.

11. El Gobierno sigue asignando prioridad a atender las necesidades de servicios sociales básicos de millones de familias de bajos ingresos y otras familias vulnerables. Una prioridad conexas es la de fortalecer la capacidad de la familia y de la comunidad para utilizar los conocimientos más eficazmente y hacer efectivos los derechos de los niños y atender sus necesidades y prestar servicios para mejorar la equidad mediante la reducción de las diferencias geográficas y de género. Como se señaló anteriormente, la cooperación estará estrechamente vinculada a los objetivos y principios de los futuros programas nacionales de acción para los niños y las mujeres. Al mismo tiempo, el nuevo programa para el país adoptará un enfoque más orientado hacia los derechos. Sus principales objetivos serán: a) prestar apoyo estratégico a los programas nacionales de acción para los niños y las mujeres en esferas esenciales de promoción y adopción de medidas, como la prevención del VIH/SIDA; b) extender las asociaciones y aumentar la movilización de recursos de fuentes nacionales e internacionales; c) mejorar las políticas nacionales y los mecanismos operacionales para la financiación y gestión de servicios sociales básicos en el plano local; y d) contribuir a la elaboración y difusión de mensajes de importancia vital que respalden las intervenciones de programas.

12. En el nuevo programa de cooperación, se entrelazarán y complementarán cinco núcleos de estrategias. Un núcleo sobre planificación, promoción, comunicación y conocimientos ocupará el lugar central dentro de este marco y servirá de enfoque intersectorial para vincular a los otros cuatro núcleos. Por ejemplo, las actividades de planificación y promoción apoyarán la elaboración de políticas centradas en los niños y sistemas de supervisión con respecto a la igualdad para las niñas. Los componentes de comunicación y conocimientos se centrarán en crear conciencia sobre los derechos especificados en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer. Las personas y las organizaciones tendrán un mayor acceso a los conocimientos que pueden utilizar para abordar cuestiones de prevención y protección relacionadas con problemas como la malnutrición, la deficiencia en la higiene, el tráfico de niños y mujeres, el VIH/SIDA y otras amenazas.

13. El núcleo de estrategias para políticas sectoriales y servicios básicos ayudará a formular y fortalecer políticas sobre prioridades nacionales en materia de salud y nutrición de los niños y las mujeres, educación básica y saneamiento ambiental; contribuirá a mejorar la capacidad técnica y administrativa; y a preparar modelos de demostración en determinados condados y provincias de bajos ingresos. En las actividades realizadas como parte de este núcleo se procurará aumentar el acceso y la cobertura, en particular de los niños y las mujeres; reducir los costos de las familias de bajos ingresos; elaborar y utilizar indicadores apropiados basados en los derechos para cada sector; y aumentar los recursos para servicios sectoriales en el país.

14. El núcleo de servicios básicos unificados tendrá por objeto: a) explorar nuevos medios de abordar problemas causados por las múltiples privaciones de la infancia; b) preparar modelos mejorados de colaboración eficaz en el condado y en la comunidad para iniciativas multisectoriales de servicios básicos; c) utilizar los conocimientos obtenidos para fortalecer los enfoques nacionales aplicados a dimensiones sociales de mitigación de la pobreza; y d) promover el aumento de la participación de la comunidad, incluida la participación de los niños, en determinadas comunidades rurales y urbanas. El apoyo del UNICEF

contribuirá a fortalecer las instituciones locales y a mejorar la capacidad de recursos humanos. Las instalaciones sanitarias, las escuelas y los grupos de mujeres servirán de centro de coordinación para mejorar la prestación convergente de servicios en esferas como la gestión de enfermedades comunes de la infancia, asistencia escolar y calidad del aprendizaje y sensibilidad a las cuestiones relacionadas con el género.

15. Los principales objetivos del núcleo de estrategia sobre servicios de protección son: reducir el riesgo para los niños, los jóvenes y las mujeres de peligros sociales como el VIH/SIDA, el uso de tabaco, el tráfico de niños y mujeres, el abuso, el abandono y la discriminación relacionados con discapacidades, identidad étnica y género; b) contribuir a que los adolescentes vulnerables elijan estilos de vida más sanos y seguros; y c) demostrar un enfoque mejorado para la protección de los niños y las mujeres por medio de planes de acción en los planos nacional, provincial y del condado. Se organizarán estrategias esenciales en torno a servicios básicos unificados. La creación de capacidad procurará mejorar la evaluación y el análisis de los riesgos incipientes e iniciativas de servicios de participación que hayan demostrado su utilidad en algunos lugares.

16. La estrategia sobre servicios de emergencia en los casos de desastres naturales incluirá una evaluación sistemática de las consecuencias inmediatas y a largo plazo de los desastres, especialmente para los niños y las mujeres. El objetivo principal es promover una utilización más amplia de prácticas aptas principalmente de prevención y, si fueran necesarias, de respuestas apropiadas para consecuencias graves de salud, saneamiento y educación básica. Esta labor se basará en la experiencia obtenida, y se procurará desempeñar una función estratégica precisa en esferas como la prevención de epidemias.

17. Las prioridades de gestión de los programas consistirán en la preparación de actividades apropiadas de vigilancia y evaluación, tanto multisectoriales como sectoriales. Entre los principales temas que se han de evaluar, cabe señalar las iniciativas descentralizadas y de participación, la creación de capacidad de servicios básicos y las actividades de comunicación y promoción. Dentro del UNICEF, habrá un aumento de la utilización de equipos a nivel de toda la oficina para abordar problemas que abarquen todos los programas como iniciativas para las niñas, apoyo en casos de emergencia y recaudación de fondos.

ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO POR PROGRAMAS

18. Para el período 2001-2005 se calcula que el programa para el país tendrá un presupuesto total de 60.349.000 dólares EE.UU. en recursos ordinarios y 40.000.000 en otros recursos. Habida cuenta de la formulación en curso del Programa Nacional de Acción para los niños de China, se convino en que el desglose del presupuesto por sectores concretos o componentes del programa se debería hacer a principios del año 2000 y se debería incluir en las recomendaciones del programa para el país en septiembre de 2000. Como las perspectivas para un aumento de la recaudación de fondos son prometedoras, la propuesta para la financiación de otros recursos se podría aumentar en consecuencia. Sin embargo, la estrategia básica del programa para el país esbozada anteriormente no se cambiará.